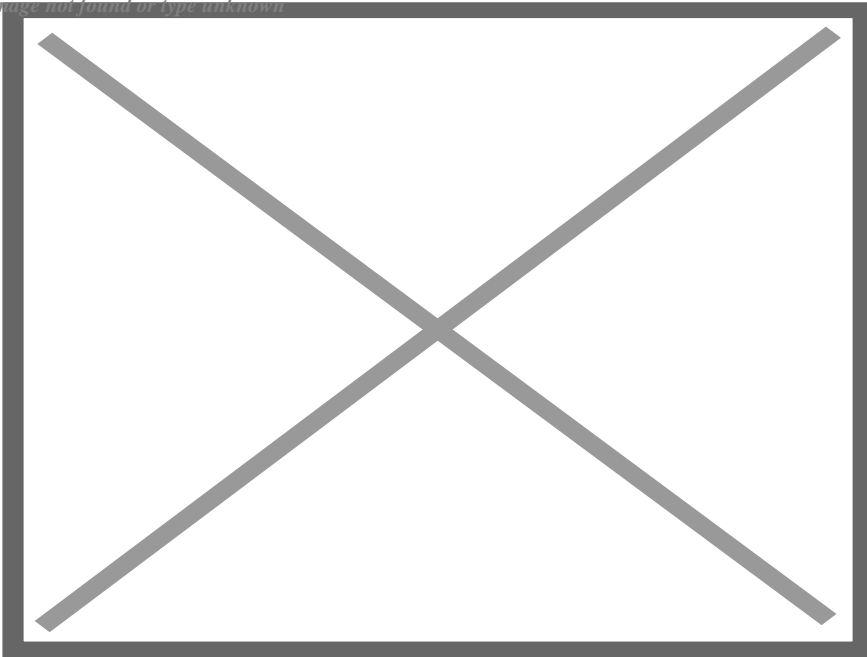


# *Chile: Desestiman acusación contra diputado comunista*

---

*Image not found, type unknown*



**Diputado comunista chileno, Hugo Gutiérrez. (Foto:youtube)**

Santiago de Chile, 4 sep (RHC) El Tribunal Constitucional de Chile rechazó hoy por falta de elementos una acusación de legisladores de derecha que pretendían destituir al diputado comunista Hugo Gutiérrez.

Una decena de diputados de la coalición oficialista Chile vamos, pretendía remover de su puesto a Gutiérrez, un destacado abogado defensor de los derechos humanos, al acusarlo de presuntamente incitar al odio y alteración del orden público.

Sin embargo, por siete votos contra uno, el tribunal señaló que los hechos expuestos por los acusadores no constituían causa suficiente para destituir a Gutiérrez de su cargo como parlamentario.

Tras conocerse el fallo, Gutierrez declaró a medios de prensa sentirse satisfecho de que finalmente el Tribunal Constitucional actuó atendido al derecho y no como un aparato inquisidor como espera la derecha.

Calificó de 'bastante irónico que en un Tribunal donde no me defendí, igual gané, y puntualizó que ante este intento de destituirlo, 'la derecha corrió sola y salió segunda'.

Desde el inicio de la maniobra de la derecha, Gutiérrez rechazó presentarse ante el tribunal, al que consideró sin potestad para decidir la suerte de un parlamentario elegido por votación popular.

Asimismo, desde su cuenta en Twitter agradeció 'el gran apoyo que recibí en este periodo donde la derecha intentó destruirme. Muy significativo para mí que la resolución del caso haya coincidido con la conmemoración de los 50 años del triunfo de Salvador Allende en un proceso democrático'.

Desde los partidos oficialistas, el diputado Javier Macaya, de la muy conservadora Unión Demócrata Independiente (UDI), dijo que esperaban ese fallo pero calificó de contradictorio que una persona que no se defendió en un Tribunal, que no aportó ninguna prueba, que no concurrió con ningún abogado a defenderse, haya resultado ganadora'.

Aunque aceptaron el fallo, señaló que el tribunal 'va a tener que generar las explicaciones que correspondan', comentó.

A lo largo del proceso acusatorio, numerosos juristas aseguraron que la acusación no tenía sustento alguno por carecer de elementos suficientemente probatorios de las imputaciones que se le hacían a Gutiérrez e incluso alertaron de que se trataba de una vendetta política.

Asimismo, decenas de legisladores de fuerzas de oposición y personalidades políticas, intelectuales y juristas de América Latina expresaron su respaldo al diputado.

Esta no es la primera vez que parlamentarios de izquierda son acusados de manera similar pues en noviembre del año pasado el oficialismo presentó una demanda contra 12 legisladores del Partido Comunista y del Frente Amplio, a quienes también pretendía removerlos de sus cargos, pero tampoco prosperó. (Fuente:)

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/233256-chile-desestiman-acusacion-contradiputado-comunista>



**Radio Habana Cuba**